

Consejo comunal de la Organizaciones de la Sociedad Civil
Sesión Ordinaria N° 2
Miércoles 24 de Mayo del 2017

Punto N° 1 Inicio reunión ordinaria COSOC.

En nombre de dios se abre la sesión del mes de mayo 2017, del concejo comunal de la asociación de la sociedad civil COSOC.

En Los Ángeles a 25 de mayo de 2017, siendo las 15:00 horas, se da inicio a la primera sesión del año 2017 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Los Ángeles, siendo presidida por Señora Michel Villagrán Administradora Municipal de los Ángeles reemplazando a su presidente, Don Esteban Krause Salazar y con la presencia de los siguientes Consejeros:

MICHELL VILLAGRÁN.

Menciona la asistencia de la directora dirección desarrollo comunitario Maria José rodríguez Pérez y la encargada oficina organizaciones comunitarias Ana Varas escobar.

Lectura y aprobación del acta anterior del día 03 de abril 2017.

Ana Varas: se debió haber presentado el acta de la última reunión ordinario del concejo que fue en agosto del 2016, se dieron las excusas correspondientes por no haberla presentado, se dio lectura al acta de la reunión extraordinaria del mes de abril 2017, que tuvo relación con la elección de los concejeros para el concejo de seguridad.

Se da lectura al acta:

Acta extraordinaria reunión COSOC fecha 03 de abril 2017.

tabla: elección de concejeros para el concejo de seguridad, se dio inicio a las 12:00 horas, presidida por su vicepresidenta señora Maria cristina Martínez, presencia de los concejeros representantes de organizaciones territoriales comunitarias los Ángeles don Héctor Alveal Gomes, don Ramón Riquelme Seguel, Señora Lucia Avello Leiva, Señora Rosa Fonseca Ramos, Maria Teresa Ruiz Sánchez, Juan Luarte y Señora Maria Cristina Martinez, representantes de organizaciones funcionales Don Luis Valdebenito Leiva, Señora Mirta Varas Mandolino, Concejeros representantes de organizaciones sindicales Don Juan Carlos Muños, concejeros representantes organismos Públicos, Héctor Anabalon, Delicia Carrizo, Cesar González, concejeros representantes asociaciones gremiales señora mariana Messen Bustamante.

Se presentan objeciones: primera objeción; se pide revisar los representantes de las organizaciones de carácter público, se plantea que cuando se constituyó el concejo eran tres organizaciones, pide que se revise ya que las personas que ahora están pertenecen a otro estamento, ya que están incluidos concejeros de organizaciones funcionales, con representantes de organizaciones de interés público.

Segunda objeción; en el punto dos se señala que se plantea la realización de reuniones ordinarias que quedaran sujetas a reunión, debería decir a confirmación. se señala que la señora Mirta varas

no estuvo presente en la tercera objeción; la cámara de comercio pertenece a lo gremial y está registrada como representante de organizaciones de interés públicas, en este caso sería don Esteban Concha quien representaría a don Fernando Díaz, entonces como concejero regional de organizaciones públicas quedaría don Héctor y don Cesar González, ya que don Esteban Concha, que se encuentra reemplazando a don Fernando Díaz quien si pertenece a organizaciones de interés público representa a una organización gremial, la señora Delicia Carrizo sería representante de organizaciones funcionales, ya que representa al centro de padres, en resumen en interés público queda don Héctor queda don Cesar González.

Reunión anterior como señala el acta. 10:30p

La presidenta pregunta si hay alguna otra observación al acta que se ha leído.

Lectura de correspondencia. se pregunta quien realiza la lectura de correspondencia, se explica que hay alguien de Dideco que hace la función de secretario técnico, que en ocasiones había sido Magdiel en otras Ana Varas pero que en la oficialidad la directora de Dideco será la secretaria técnica, quien tiene que ver con todo lo relacionado con la sociedad civil.

No hay lectura de correspondencia.

PUNTO INFORME REUNIÓN EXTRAORDINARIA: por encargada oficina Organizaciones Comunitarias Anita Varas, informa que al señor alcalde no le fue posible participar de la reunión extraordinaria, ya que se encuentra en la ciudad de Santiago, por lo que la señora Maria Cristina Martinez Dirigirá la Reunión, se hace presente el Señor Rodrigo Videla representante del plan comunal de seguridad informa que el objetivo de la reunión es la elección de 2 concejeros para el concejo de seguridad publica los que representaran al COSOC, informa las funciones de los representantes electos, se eligen por votación secreta al concejero Señor Ramón Riquelme y la Concejera Señora Mariana Messen, por 4 votos cada uno.

PUNTO REUNIÓN ORDINARIA: se plantea la realización de reunión ordinaria de COSOC para las siguientes fechas el 08 de junio a las 15:30 horas. 10 de agosto 15:30 horas, 12 de octubre 15:30 horas y 14 de diciembre 15.30 horas. Se Da por termina la sesión extraordinaria siendo las 15:30 horas.

Señor Fernando Díaz Galaz director de nuestra asociación gremial de quien acompañamos los siguientes antecedentes; certificado de nacimiento, certificado de antecedentes con fines especiales, certificado de antigüedad de la organización, al mismo tiempo se adjunta carta de renuncia del señor Rolando Merino Barrientos, atentamente Valter Aránguiz Aldea, presidente cámara de comercio servicios y turismo de Los Ángeles A.G

Carta de Rolando Merino Barrientos:

Junto con saludar a usted, doy a conocer mi renuncia al cargo de consejero del consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil, en virtud del artículo 10, letra a renuncia del decreto 673 debido a compromisos laborales y personales que me impiden dar la atención requerida por esta investidura al mismo tiempo expreso mis deseos de éxito a tan representativo consejo, atentamente Rolando Merino Barrientos, director cámara de comercio servicios y turismo de Los Ángeles A.G

Michel Villagrán: interviene informando como de desglosa la plata del municipio.

Comisión de Salud

Héctor Alveal: interviene informando sus actividades como consejero nacional del ministerio de salud, habla sobre proyectos que se tiene como salud integral y los derechos a los incentivos a los funcionarios de salud para que tengan incentivos de buenas prácticas para que ellos se encanten con el servicio público, dentro de todo esto se verá con el tiempo, se está trabajando para un nuevo CESFAM para el sector Nororiente de la ciudad se está en proceso de una compra de casa de buena calidad ya ay compromiso de compra,

Michel Villagrán: hace un apartado informando que se realizaron todos los papéales y que se encuentran en jurídica para revisar si esta todo legal y así poder realizar la compra, se pretende tener el primer semestre.

Comisión Vial Transito

Luis Valdebenito: se envió un oficio a nuestro alcalde solicitando arreglos de pavimentación en pasajes sector clara de Godoy en donde se dio buena respuesta a la solicitud, los trabajos ya están realizados.

Interviene solicitando una pregunta a don Héctor Alveal ¿cómo se financias tus viajes?

Héctor Alveal: los viajes a través de la secretaria de la ministra de salud la cual me informa donde y cuando son los viajes y el hotel eso es fuera pero acá dentro corro yo con todo los gastos

Cámara del Comercio: interviene con el arreglo en calle don Víctor donde agradece la gestión y invita a visitar el sector

Juan Carlos: Alrededor de un año más o menos se creó un oficio de parte de la comisión de tránsito para reparación de calle por daños del terremoto en la calle el manzano al final de villa las quintas, nos solicitaron gestionar 2 arreglos el otro fue en calle O'Higgins ese ya fue arreglado pero nos queda pendiente la de calle el manzano.

Punto de Validación de consejeros

Michel Villagrán: Validación de los consejeros Ramón Riquelme y Mariana Messen en representación del COSOC para Plan Comunal de Seguridad Ciudadana, por asamblea quedan validados ambos dos los cuales ya están trabajando en dicha Actividad.

Punto Presidente COSOC y COSOC Regional

Juan Carlos: Agradecer a nuestro alcalde Esteban Krause por el constante apoyo que ha estado brindando al COSOC Comunal Respecto a la estructura que se está armando a nivel Regional y Nacional, pido que quede en acta porque en realidad debemos ser agradecidos d cada una de las cosas que se están dando como ciudadano.

Luis Valdebenito: se han levantado COSOC ya muertos y que hemos avanzado a pasos gigantescos, y ahora hay que retomar las comunas que no tienen COSOC, para eso vamos a trabajar ahora, se han hecho varias cosas como por ejemplo el hermosamiento de las aceras de la oficina de alcaldía, y hay que destacar que siempre tenemos el apoyo de la Oficina de Organizaciones Comunitarias, y que la participación ciudadana es muy importante para nuestra oficina.

Juan Carlos: comparto completamente lo que dice don Luis y creo que es súper importante conocerlos y reconocer las necesidades que se tienen como COSOC, nosotros nos sentimos confiados ya que asumimos un rol con compromiso y con responsabilidad como consejo y por último pedir apoyo en lo básico que necesitamos como COSOC dentro de eso un notebook e internet.

Miche Villagrán: Solo informar que todos los recursos que ustedes soliciten deben ser por el medio formal, todo lo que manejamos son recursos públicos entonces todo debe ser a través de solicitud de subvención para que eso pase por comisión y consejo y así poder analizar y dar respuestas y así de esa manera hacerlo más transparente resume sobre lo que son las subvenciones.

La administradora señora Michel explica las formas de trabajos con los presupuestos municipales, le explica que no se puede salir de presupuesto por que las fichas se trabajan el año anterior, interviene don Luis Valdebenito informando que hay una inconsecuencia en los proyectos por que se solicitan cotizaciones de las cuales en el momento de comprar el producto tiene otro valor, continúa la señora Michel explicando lo que se quiere hacer en el municipio.

Anita Varas interviene que todas las consultas tienen que ser en hora de incidente

Juan Carlos Muños: dos peticiones la primera es la activación de los COSOC provincial pedir locomoción para las reuniones de las comunas,

Anita Varas: interviene informando que el municipio no tiene inconveniente en facilitar la movilización, solo que el resto de los municipios igual tiene que prestar la ayuda que se necesita para facilitar el trabajo de ustedes mismos.

Juan Carlos Muños: desde el municipio siempre tiene la disponibilidad pero me refiero a las visitas que nos corresponden a nosotros facilitar la movilizaciones, aquí es súper importante movernos a las reuniones.

Anita Varas: nosotros como Municipio podríamos ser facilitadores en términos de movilización pero la camioneta no nos alcanza para satisfacer las necesidades de todas las comunas que a lo mejor van a requerir las reuniones de acuerdo a una planificación, a lo mejor lo importante sería poder contactar a los otros municipios y explicar y que ellos se empoderen de la situación y puedan ser facilitadores a la gestión y eso lo podemos hacer, ahora podemos hacer un calendario para poder gestionar las necesidades de cada comuna.

Juan Carlos: nosotros a nivel de COSOC nos reunimos una vez al año y queremos pedir un salón para reunirnos porque nos tocara ser sede y todos los alcaldes se comprometen con el almuerzo para todos los participantes.

Señora Michel Villagrán: no nos podemos comprometer con lo que es comida solo con lo que es salón ya que por contraloría no nos permite realizar dichas actividades, la señora michel explica que solo se puede dar en el caso en el que el alcalde este con alguna autoridad máxima como algún ministro u otros, en eso no nos podemos comprometer hoy estamos haciendo una reingeniería con respecto al mismo tema de la alimentación

Juan Carlos: aprovechando el mismo ejemplo si estuviera algún seremi se podrá realizar la actividad?

Michel Villagrán: En resumen la Señora Michel finaliza informando que solamente podrían ayudar en dicha actividad si el alcalde realiza la actividad.

Santo tomas: Interviene diciendo que queda con una buena sensación de la reunión pero que no le gusta y no corresponde las faltas de respeto dentro de las reuniones y que se tiene que controlar lo impulsos.

Ana Varas: hora de incidencia la podemos realizar pero la señora Michel se tiene que retirar por agenda, hay que ser responsable en la hora de llegada para que así podamos realizar todo lo que corresponde a la reunión.

Se finaliza reunión de COSOC